

Consolidar una Justicia Social autentica garantizando el derecho de todos los hombres y mujeres a acceder a trabajos dignos y a su inclusión al sistema productivo, económico y social.

Fomentar la creación y radicación de empresas privadas en sinergia virtuosa con la participación del Estado Nacional, Provincial y Municipal para que el progreso alcance a todo el territorio Provincial.

Promoción de la producción primaria: agricultura, ganadería o industrias extractivas y secundarias. Garantizar la libre comercialización de esos productos, y los servicios necesarios para ello.

Promoción activa del empleo registrado como objetivo permanente para la dignidad de las familias de la Provincia.

Fomento intensivo del turismo y las actividades relacionadas.

Fomento del deporte en todas sus disciplinas y categorías para el desarrollo de nuestros jóvenes y también en la tercera edad.

Asegurar la calidad de vida de las generaciones futuras, implementando políticas ambientales y en defensa de los recursos naturales de la Provincia.

Implementar un programa amplio de construcción de viviendas garantizando el acceso a la propiedad de una vivienda digna para cada familia de la Provincia.

Desarrollar un programa de obra pública e infraestructura de la Provincia y propiciar su financiamiento virtuoso.

Jerarquización del sistema judicial, revisando la legislación pertinente y proveyendo los recursos materiales para la consecución de sus objetivos.

Implementar las acciones que aseguren el mejoramiento del sistema de salud integral como elemento esencial de su condición humana.